

De: Julián Ezquerro Gadea. Secretario General de AMYTS.

A: Marta Sánchez Celaya. Gerente Asistencial Atención Primaria.
Manuel Martínez Vidal. Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

15 de abril de 2020

Estimados Sres.

Nos dirigimos a ustedes, de nuevo, con motivo de los problemas que están teniendo con los EPIs en los centros de salud entendemos que, relacionado, en este momento, con la **forma/pertinencia de desinfección de los monos de protección que se han distribuido en cantidad de: "1 por profesional"**, así como de la formación que se ha dado a los profesionales para la retirada de estos.

Les solicitamos:

1. Una nota aclaratoria en la que se especifique, **en función de la normativa vigente frente a agentes biológicos (Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, y su marcado CE de conformidad)** durante cuánto tiempo se pueden pulverizar los buzos enviados a los Centros de Salud.
2. Información sobre la formación impartida para la correcta puesta y retirada de buzos que garantice el uso correcto y evite la contaminación de profesionales en la retirada.

Seguramente entenderán que no estamos de acuerdo con que se tengan que rociar con lejía a diario y volver a reutilizar. De hecho, ha habido una denuncia de AMYTS a la inspección de trabajo sobre el uso necesario de EPIS, con dos requerimientos por parte de la Inspección de Trabajo, según nos consta en su contestación, y una carta dirigida al Centro Nacional de Medios de Protección para dejar constancia del problema de los EPIs en los centros sanitarios y concretamente en los Centros de Salud, donde el porcentaje de profesionales contagiados es muy elevado, lo que se deduce de las cifras comparativas de fallecimiento de estos profesionales.

Esperamos su contestación lo antes posible

Muchas gracias. Un saludo



Fdo. Julián Ezquerro Gadea
Secretario general

C/ Sta. Cruz de Marcenado, 31 1º Plta. Oficinas 20 y 23 28015 Madrid

Tléf: 91 594 35 36 - 91 448 81 42 Fax: 91 448 76 90

Correo electrónico: secretaria@amyts.es – pagina web www.amyts.es

: AmytsMédicos : @amytsmedicos